Exposición de motivos de aspiración.
Por: Raúl Guzmán Gómez.

Existen diversos motivos por los cuales aspiro a una magistratura electoral local en Baja California; el primero de ellos corresponde a la responsabilidad que tengo como ciudadano de contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Entidad Federativa a la que pertenezco, participando activamente en la función pública electoral.

He desarrollado una vida profesional por más de quince años de manera ininterrumpida como funcionario electoral, lo que me posibilitó tener bases sólidas y conocimientos amplios en temas como el régimen de partidos políticos y su financiamiento, fiscalización electoral, procedimientos sancionadores, medios de impugnación, organización electoral, administración en el manejo de recursos públicos y ejercicio de representación legal de la autoridad administrativa electoral.

Desde el año 2007 he desempeñado diversos cargos dentro del organismo público local de Baja California, entre los que destacan el de Coordinador de Partidos Políticos, Jefe del Departamento Jurídico en Fiscalización, Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral y durante los últimos seis años vengo ejerciendo el puesto de Secretario Ejecutivo, lo cual me ha permitido mantener una relación de trabajo directa con las consejerías electorales, dirigencias y representaciones partidistas en la toma de decisiones en la organización de los procesos electorales locales e instrumentación de los procedimientos de participación ciudadana.

Producto del desarrollo de mis labores, también he sostenido relaciones institucionales con diversos sectores de la comunidad, organizaciones de la sociedad civil, autoridades federales, estatales y municipales, medios de comunicación y ciudadanía en general, por lo cual puedo afirmar que tengo buena reputación y buena fama pública.

Adicionalmente, durante todo este tiempo me he preparado académicamente para ejercer estos cargos públicos, es decir, tengo una Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, una Maestría en Derecho Electoral por el Instituto "Prisciliano Sánchez" del Tribunal Electoral de Jalisco, así como dos diplomados sobre la tutela de los derechos de la ciudadanía por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cursos y capacitaciones, además de presentarme como ponente, autor, conferencista e instructor de diversos foros, semanarios y revistas especializadas en materia electoral.

Datos personales considerados c

[redacted]

En base a lo anterior, la segunda motivación de participar en la presente convocatoria es que hoy en día me siento con la capacidad técnica, la experiencia y madurez suficiente para desempeñar con honor, probidad y honradez un cargo de tal relevancia en la vida pública del Estado.

En ese tenor, la Real Academia de la Lengua Española define la palabra honestidad, como la cualidad de honesto, en tanto el término honesto implica ser decente o decoroso, razonable, justo, probo, recto, honrado. Por lo que, en mi consideración, tales características son de suma importancia para aspirar a una magistratura electoral.

La tercera causa atañe a mi interés de contribuir al trato igualitario en los partidos políticos y sus representantes, aspirantes, precandidatas y precandidatos, candidatas y candidatos, funcionarias y funcionarios electos por el voto popular, autoridades, grupos históricamente vulnerabilizados y la ciudadanía en general, que recurran ante el órgano jurisdiccional electoral demandando justicia por sus derechos políticos electorales, derechos intrapartidistas, acciones afirmativas que permitan la inclusión y participación en los procesos electorales e integración en los puestos de elección popular, así como revisar y calificar en su caso, las actuaciones de la autoridad administrativa electoral local, con apego a los principios rectores de la función pública electoral de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y austeridad.

Otra razón por la cual aspiro al cargo de la magistratura electoral, recae en el hecho de concebir un ascenso profesional con base a una trayectoria honrada y digna que me ha permitido desarrollar durante este tiempo, consiente del enorme reto de impartir justicia.

En resumen, mi trayectoria profesional en los cargos públicos que he ocupado permiten acreditar fehacientemente que soy un conocedor del Derecho Electoral y que tengo las bases necesarias para postularme hoy en día a esta posición en la Entidad Federativa a la que pertenezco; tengo las aptitudes y cualidades suficientes que permitirán garantizar el irrestricto apego a los principios rectores de la función pública electoral.

Por todo lo anterior, motiva mi interés de participar en la presente convocatoria en espera de formar parte integrante del órgano jurisdiccional de Baja California.

Datos personales consider

[redacted]

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ

Datos personales considerad

[redacted]